



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Ordena Devolución
Proceso: Comisión – Notificación Internacional
Comitente: Cancillería de Colombia – Oficina de
Oficiales de Justicia de Francia
Notificada: Ana María Mejía Gamboa
Radicado: 00331220000020211400501

Agosto ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

Revisada la actuación se aprecia que el despacho remitió al correo electrónico de la persona por notificar la pieza cuya notificación se había encomendado a este estrado, quedando entonces debidamente enterada de la misma.

De este modo, es del caso proceder a la devolución de las diligencias al comitente.

Librese comunicación en tal sentido y procédase al archivo definitivo del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado # 121 del 09-08-2022

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e848315953e295136dfcb77a8aa44273f15cfa0ac8d54c39df0b7df7ec90ca25**

Documento generado en 06/08/2022 08:31:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>